

Muchas gracias CEV, pero...

Tiempo Falconiano

Douglas Játem Villa

A la muy querida, valorada, respetada, responsable y valiente Conferencia Episcopal de Venezuela, quiero preguntarle qué nos recomienda hacer a los ciudadanos venezolanos demócratas, después de votar el 6 de diciembre, como nos recomienda, teniendo presente que hace pocos días nos pidió (incluyendo a sectores que apoyan al gobierno) realizar el cambio de gobierno, dado que el pueblo no puede continuar viviendo, o mal viviendo, como lo ha estado haciendo durante ya demasiado tiempo.

Nos dijo que la abstención, o no votar, sin alguna otra acción requerida con respecto al cambio de gobierno, era una acción equivocada porque no era suficiente para lograr el cambio vital referido.

¿Cuál debe ser esa estrategia que complementa la abstención que los demócratas no hemos anunciado, y menos aplicado?. ¿Cuál debe ser la acción, o las acciones, que los venezolanos debemos realizar?.

No pretendo que la CEV desconozca su esencia y se convierta en un actor significativo dentro del conflicto político venezolano, pero considero que dar respuesta a esta solicitud se corresponde y es coherente con su pronunciamiento ya referido con relación al cambio de gobierno, quizás con menor intensidad. Por otro lado, refiriéndome a lo que se le exige a la democracia venezolana, se debe reconocer que el diseño y aplicación de una estrategia depende, en alguna medida, de la disponibilidad de recursos y medios para tal fin, y al respecto es evidente que esta última es muy precaria.

También depende, en alguna medida, del grado de consenso, o unanimidad, que se pueda reunir en el ámbito democrático con relación a las acciones que se pueden plantear. Este sería el caso de una intervención extranjera apoyada por la normativa internacional representada por la ONU, en el caso de que se ponga en evidencia la presencia en Venezuela de fuerzas cubanas y de otros gobiernos combatiendo contra la democracia venezolana dentro de nuestro propio territorio, y quizás como representantes de la República de Venezuela.

Sería el caso de los ciudadanos venezolanos que condenamos a la quiebra de las instituciones venezolanas, empezando por la

Presidencia de la República acéfala desde el 10 de enero de 2020 (e incluso ejercida en forma ilegítima desde bastante antes) y también el deterioro de los poderes públicos en general.

Uno puede ver personas y organizaciones que pasan por encima de la ética, la moral y la ley a la hora de decidir asuntos políticos esenciales, y que justifican y proponen opciones de comportamiento al pueblo venezolano que implican que se pague el precio de sacrificar valores y principios esenciales de nuestra sociedad, pero se sabe que esa conducta no es posible en la CEV.

Todavía tengo que ampliar mi petición a nuestros pastores y preguntarles, ¿qué deberíamos hacer los venezolanos si votamos el 6D y alcanzamos la mayoría en el seno de la Asamblea Nacional, y luego atestiguamos que el gobierno no reconoce las atribuciones del Poder Legislativo, y tampoco modifica su comportamiento?.

Cualquiera diría que se debe protestar, aún dentro de las posiblemente muy limitadas posibilidades debido a las consecuencias de la pandemia. ¿Un paro general?. Bueno, ya estamos por cumplir 5 meses de un “paro general” que le ha resultado muy ventajoso al gobierno, a los efectos de su control del país.

Más allá, los venezolanos conocemos la responsabilidad nula del gobierno a la hora de atender el reclamo más justificado del pueblo. Yo pienso que la CEV tiene razón en lo relativo a la falta de estrategia en general, y no solo en el momento electoral.

Aunque ya está muy trillado, quizás irritante para algunos, es imperioso realizar cambios imprescindibles en el modelo de comportamiento de la democracia venezolana, y se puede indicar lo siguiente: a) Relegitimar la organización de la oposición, con el mayor grado de unidad que sea posible sumar, incorporando en la medida posible al Frente Amplio, con Guaidó u otro líder fundamentado en la participación esencial de la sociedad civil venezolana y con el mantenimiento del importante respaldo internacional con el cual se cuenta.. b) El aporte que les sea posible sumar a los partidos políticos, los cuales tienen que renovarse integralmente. c) Realizar las acciones posibles que signifiquen el incremento de la fuerza opositora y el debilitamiento continuo del gobierno. d) Aceptar que el gobierno no participará en una elección presidencial, ni de otra naturaleza, para resolver pacíficamente el conflicto tan grave, y en consecuencia que la solución de la tragedia venezolana será inevitablemente pugnaz. e) Realizar el trabajo necesario dentro

de las limitadas posibilidades que significa la pandemia que nos enferma.

He expuesto mis razones más que suficientes para decidir no votar el 6D. Solo me resta reconocer y agradecer la responsabilidad que, a diferencia del gobierno, tiene la CEV con el pueblo de Venezuela.